

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIALES**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la CUNEF Universidad
Menciones/Especialidades	No
Universidad solicitante	CUNEF Universidad
Centro/s	28054956 - Facultad de Empresa, Economía y Derecho
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Informe Final/Provisional	Final
Iteración	
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

## **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN**

### **0 - Descripción general**

Se solicita un aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso (de 450 a 600) y la incorporación de dos asignaturas optativas. Como consecuencia se modifican varias secciones de la memoria de verificación.

#### **1.4-1.9 Universidad, centros, modalidad, créditos, idiomas y plazas**

Se ha incluido el número de plazas solicitado (600 estudiantes).

#### **1.10 Justificación del interés del título**

Se ha incluido el aumento en el número de estudiantes de nuevo ingreso y se han descrito las razones que justifican tal aumento.

#### **3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión**

Se ajustan los textos a los reales decretos en vigor.

### **3.2 Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos**

Se ajustan los textos a los reales decretos en vigor.

### **4.1 Estructura Básica de las enseñanzas**

**Descripción del cambio.** Se ha ajustado la información de las tablas 4D relativa a los porcentajes de presencialidad, por coherencia con la información descrita en la Dimensión 5 y actualizada según los nuevos criterios de la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster elaborada por la Fundación para el Conocimiento Madri+d. No hay cambios respecto a la memoria verificada en el contenido de las materias/asignaturas, ni en su orden de impartición, ni en los criterios de evaluación salvo la inclusión de dos asignaturas optativas (Creación de empresas (6 créditos) y Análisis económico del derecho (3 créditos)).

### **4. 2 Actividades y Metodologías docentes**

Se ha actualizado la información por coherencia por las tablas 4D y la Dimensión 5 de esta misma memoria.

### **5. Personal académico y de apoyo a la docencia**

**Descripción del cambio:** Se ha incluido la información necesaria para demostrar que CUNEF Universidad dispone de profesorado suficiente para atender el incremento propuesto del número de estudiantes de nuevo ingreso. La información incluida responde a las indicaciones marcadas en el Real Decreto 822/2021, y en la Guía para la Verificación y Modificación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster elaborada por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

### **6. Recursos materiales e infraestructuras, prácticas y servicios**

Se incluye la información pertinente para demostrar que CUNEF Universidad dispone de espacios e infraestructuras suficientes para atender el incremento propuesto del número de estudiantes de nuevo ingreso.

### **7.1 Cronograma de implantación**

Se incluye el cronograma de implantación de la modificación solicitada para el Grado en ADE.

Fdo. Federico Morán

